DOCUMENTO EXPLICATIVO

Modificaciones Reglamento Interno

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA LEASING HABITACIONAL Y DEUDA HIPOTECARIA

Conforme a lo previsto en la Sección III de la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero (la "CMF"), de fecha 7 de mayo de 2014, a continuación nos referimos al detalle de las modificaciones introducidas al texto del reglamento interno del FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL I (el "Fondo"), según acuerdo adoptado en asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo, celebrada el 10 de abril de 2023 (la "Asamblea").

Este documento explicativo se deposita en los registros de la CMF conjuntamente con el texto refundido del reglamento interno del Fondo, con fecha 12 de abril de 2023.

La modificación acordada respecto del Reglamento Interno del Fondo es la siguiente:

Se ajustó el texto del Título XIX del Reglamento Interno del Fondo, incorporándose un nuevo artículo 61 BIS, el cual contiene una política de disminución de capital adicional a las existentes, conforme a los términos regulados y señalados en dicho artículo, modificándose asimismo los artículos 61 y 62 en lo necesario para adecuarlos a dicha incorporación.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

El texto del Reglamento Interno entrará en vigencia una vez cumplido el plazo de 10 días hábiles desde la fecha de depósito del Reglamento Interno del Fondo.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener con relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que podrán contactarse con la Administradora a través de la sección "Contacto" contenida en su página web www.larrainvial.com.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes

Claudio Yáñez Fregonara Gerente General

Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos